

Rojas, Rosa, "Denuncian campaña de intimidación en contra de indígena de Tehuantepec", *La Jornada*, Distrito Federal, México, Desarrollo de Medios S.A. de C.V. (DEMOS), 05 de diciembre de 2013. ISSN: 0188-2392

Consultado en:

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2013/12/05/denuncian-campana-de-intimidacion-en-contra-de-indigena-de-tehuantepec-6483.html>

Fecha de consulta: 09/04/2026.

Denuncian campaña de intimidación en contra de indígena de Tehuantepec

Por Rosa Rojas

Thu, 05 Dec 2013 14:30



Bettina Cruz Velázquez, en imagen del 12 de junio pasado. Foto Luis Humberto González / Archivo

México, DF. La Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México (RNDDHM) denunció actos de hostigamiento y agresiones directas, así como detenciones

arbitrarias, amenaza de muerte, amenazas de secuestro, vigilancia, intimidación, campañas de difamación e intento de asesinato en contra de Bettina Cruz Velázquez, integrante de la Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo de Tehuantepec en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIITDTT), Sara Bartolo López y María del Carmen Sánchez Martínez, integrantes de la Asamblea Popular del Pueblo Juchiteco (APPJ) de Oaxaca.

En una misiva enviada al gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, la red, integrada por 135 defensoras de derechos humanos de 20 estados de la República, manifestó que esas preocupantes acciones se deben a que las citadas defensoras de derechos humanos desde 2007, junto con sus comunidades, han emprendido una larga lucha en defensa de su territorio ante la pretensión de empresas como Mareña Renovables y Gas Natural Fenosa de establecer centrales eólicas en tierras de uso común en el Istmo de Tehuantepec, sin la consulta previa, libre e informada a los pueblos indígenas ikjoots y binnizá, dueños de las mismas, y exige al funcionario que se investigue y castigue a los responsables de esos hechos.

Agrega que las defensoras han encabezado el movimiento de resistencia que mujeres y hombres indígenas emprendieron en defensa de su territorio, ya que las instalaciones eólicas proyectadas en la zona, afectarían principalmente su agricultura y pesca, que son básicamente el sustento de su economía. Dicha defensa "ha puesto en riesgo la vida e integridad física de las defensoras y su derecho a defender los derechos humanos no ha sido garantizado".

Detalla que desde hace siete años la APIITDTT y la APPJ han realizado diversas acciones legales y de movilización, entre ellas que la APIITDTT obtuvo la protección de un amparo promovido contra Mareña Renovables, misma que les fue revocada por el tribunal colegiado de Oaxaca, a solicitud del Comisariado de San Dionisio del Mar Genaro García.

La red enumera diversas acciones, golpes e intentos de asesinato sufridas desde 2011 por Cruz Velázquez, quien es también integrante de la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México, así como contra Sánchez Martínez y Bartolo López y recuerda que Bettina Cruz, cuenta con medidas cautelares del Estado de Oaxaca, las cuales

han sido acompañadas por la organización Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, A.C. (Prodesc), "misma que recientemente ha recibido amenazas y hostigamiento por la labor que realiza en diversos estados en defensa de la tierra, el territorio y los recursos naturales".

La RNDDHM mencionó que los últimos hechos registrados contra las citadas defensoras "que nos ponen en alerta máxima y que ponen en riesgo la vida e integridad física de las defensoras", el pasado mes de noviembre son:

Día 14: Aproximadamente a las 12:00 horas, llegó una camioneta con un grupo de hombres a la colonia Álvaro Obregón, Juchitán, para realizar el trazo de la carretera a Santa María del Mar," dichas personas dijeron ser técnicos y aseguraron contar con la autorización del alcalde electo de Juchitán, Saúl Vicente Vásquez y del Comisariado del Ejido Zapata", a pesar de que el 7 de febrero de 2013 la Asamblea general decidió que allí no se realizará ningún tipo de obra y que tanto las empresas y los distintos niveles de gobierno tienen la obligación de respetar la decisión del pueblo binnizá de Álvaro Obregón.

Día 16: Elementos de la Agencia Estatal de Investigación, intentaron detener en el centro de la ciudad de Oaxaca a Alejandro López López, miembro de la APIITD TT y de la Sección 22, quien ha tenido un papel fundamental en la defensa de su territorio y quien anteriormente ha recibido amenazas de muerte.

Día 18: Aproximadamente a las 12:00 horas, una camioneta negra X-Trail con placas UUU-56-77 del estado de Quintana Roo, intentó ingresar a la Barra Santa Teresa; "al ser interceptado por la policía comunitaria de la comunidad, Luis Andrés Torres Ramos, empleado de la empresa GAMESA, dijo estar haciendo un recorrido de la zona, para conocer las condiciones en que se encuentra para dar inicio a la construcción del parque eólico".

Ante esos hechos, la red demandó a Cué Monteagudo garantizar que las defensoras de derechos humanos en el estado de Oaxaca ejerzan sin represalias su derecho a defender los derechos humanos; establecer mecanismos de coordinación eficaz que garanticen la

protección de las defensoras Bettina y Sara, quienes, al igual que otros integrantes de la APIITDTT y de la APPJ, cuentan con medidas del Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, que sin embargo "no se han cumplido a cabalidad".

Asimismo, que se garanticen a las y los integrantes de la APIITDTT y de la APPJ medidas de seguridad para mantener a salvo su vida; respetar el derecho de los pueblos a defender su territorio y la decisión de no permitir la construcción de los parques eólicos en territorio comunitario y garantizarle a los pueblos el derecho a la consulta previa, libre e informada.

Por otra parte, respecto a las amenazas a ProDesc, su abogado, Antonio López, explicó que ha habido intimidación, allanamiento de las oficinas de la organización sin que hubiera habido robo, así como vigilancia y seguimiento sobre quienes laboran en la organización y una campaña de difamación en contra de su directora, Alejandra Ancheita, incluso en algunos medios de comunicación masiva.

Entre las integrantes de la RNDDHM se cuentan Agnieszka Raczynska, (Secretaria Ejecutiva de la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos”), Aidé García (Católicas por el Derecho a Decidir, México), Alejandra Vela Garza (Alternativas Pacíficas, Monterrey), , Aline Castellanos (Oaxaca), Ana Karen López Quintana (Tamaulipas Diversidad Vihda Trans, Tamaulipas), Ana María Hernández (Consortio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad, Oaxaca, entre otras.